



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ
CARRIÓN**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

TESIS

**NORMAS INTERNACIONALES SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y
ADOLESCENTES EN LAS SENTENCIAS SOBRE TENENCIA Y RÉGIMEN DE
VISITAS EN LA PROVINCIA DE HUAURA
PERIODO 2013 -2014**

PRESENTADO POR BACHILLER

ELARD GALO MELGAR VALDEZ

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

ABOGADO

ASESOR:

Dr. Aldo La Rosa Regalado

HUACHO – PERÚ

2015

RESUMEN

Una familia integrada por el padre, la madre y los hijos, organizada sobre la base del respeto y el cariño entre sus miembros, al margen que se una familia nacida del matrimonio o no, es considerada generalmente una familia ideal. Sin embargo, esto no es siempre es posible, uno de los padres de manera armoniosa pueden decidir separarse, de cualquier modo la familia se desintegra, siendo los más perjudicados los niños, a quienes muchas veces dada su corta edad les resulta difícil entender porque ya no vivirán junto a su papá y mamá, o porqué tienen que ver a uno de sus padres una sola vez a la semana, después de haber convivido con él o ella todos los días.

Resulta evidente que una separación representa para ambos padres o por lo menos para uno de ellos, el fracaso de su vida de pareja, hecho que puede ocasionar diversos conflictos entre ellos, más aun si la separación es producto de la infidelidad o de la violencia que ha tenido que experimentar uno de los protagonistas.

En este contexto, producida la separación, cuando los padres muestran desinterés en el cuidado de sus hijos o cuando no se logran poner de acuerdo respecto al tiempo en que cada uno de ellos disfrutará de la campaña de sus hijos, se iniciarán diversos procesos judiciales, entre ellos el de alimentos en su mayoría interpuestos por las madres y los procesos de tenencia y régimen de visitas, quizás como respuesta de los padres; procesos judiciales que pueden durar más de un año, en la cual finalmente se declarará quien es el padre ganador y quien es el padre vencido.